El Palo para los Trabajadores y los Niños

El lector va a devorar en seguida las páginas de este número de LA CALLE, y lo que llamará su atención será ver que casi todas sus notas se refieren a niños y a trabajadores, demostrando de esta suerte que una especie de confabulación sorda hace que tanto unos como otros resulten víctimas del trato despótico de sus amos o patrones.

La sociedad constituída dentro de un régimen de democracia republicana no puede tolerar indiferente que tales hechos se consumen, porque si hoy lo tolera, mañana verá que se entronizan en sus hábitos que fueron superados hace ya muchos años, y que repudia toda sociedad debidamente organizada.

Hacemos un llamado a las autoridades que ven de estos asuntos por imperativo de la ley, y esperamos que efectivizando el rigor de su misión obligarán a patronos, profesores y a todos los individuos que tienen gobierno sobre grupos de personas, hombres o mujeres, a comprender que en Bolivia no hay esclavos, que todos los ciudadanos tienen derecho a ser tratados de acuerdo a la dignidad humana.

El palo debe reservarse precisamente para quienes infrinjan este principio elemental del derecho individual.



DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 Cts. EJEMPLAR

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado, 6 de Marzo de 1937. — Año I — No. 195

Estados Unidos Destinó mil millones para el Rearme

WASHINGTON, 5. (Esp.).— La Cámara de Representantes aprobó hoy el proyecto que destina cuatrocientos millones para mejorar y reforzar las defensas de Estados Unidos, afirmándose que este proyecto forma parte del principal según el cual se destina la suma de mil millones de dólares para el rearme en el bienio de 1937 a 1938.

LOS MINEROS ASTURIANOS VOLARON CON DINAMITA CENTENARES DE EDIFICIOS EN OVIEDO

MADRID, 5 (Esp.) — Informaciones procedentes de Oviedo anuncian que los leales llegaron en sus operaciones dentro de la ciudad de Oviedo al sector llamado de la Puerta Nueva. Los mineros asturianos no lucharon casi todo el día sino que estuvieron empeñados en remover con picos y lampas los escombros de las casas que les dificultan el paso para ir al encuentro de los facciosos.

Luego de limpiar gran parte de los escombros hicieron volar con dinamita muchas casas en las que se encontraban atrincherados los rebeldes cayendo los edificios con gran estruendo y provocando un considerable número de muertos y heridos.

POSTERGOSE NUEVAMENTE LA FECHA PARA EFECTIVIZAR EL PLAN DE CONTROL

LONDRES, 5. (Esp.). — En la sesión plenaria que llevó a cabo el Comité de no Intervención se discutió nuevamente el plan de fiscalización en la península ibérica, pero se acordó postergar la efectivización no obstante que en reunión anterior se acordó ponerla en vigencia mañana a media noche. Posiblemente la postergación será de dos semanas. Se ha procedido a designar el personal de las numerosas delegaciones y se han repartido las potencias las zonas en las cuales se establecerá el bloqueo contra España. Los miembros de este comité trabajaron el miércoles 10 horas seguidas y hoy 11, y cuando se anunció que mañana no habrá sesión sintieron un alivio.

SIR BASIL ZAHAROF, EL AFORTUNADO MERCADER DE LA GUERRA, TIENE HEREDERO

LIORNA, 5 (Esp.) — La justicia italiana llamó por edictos desde hace algún tiempo a los herederos legítimos de Sir Basil Zaharof que, como se sabe, era un afortunado negociante en armamentos y que murió dejando una cuantiosa fortuna.

La que se cree con derecho a heredar a Zaharof se llama Catalina Movido Zaharof de Catchaqui, afirmando que es hermana de Sir Basil. La justicia, empero, ha iniciado una cuidadosa investigación de los documentos que presentó para acreditar que es hermana del que fué gran mercader de la guerra.

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO HA OCURRIDO EN LA ARGENTINA

CORDOBA, Arg., 5. (Esp.). — En las inmediaciones de la estación Dean Funes se ha producido hoy un grave accidente ferroviario. Cuando subía esa pendiente un largo convoy de carga, 18 vagones se separaron de la locomotora por rotura de las uniones y al rodar hacia abajo se volcó a un lado de la vía, pereciendo apretados dos brequeros y resultaron heridos más de veinte que fueron conducidos a la población más cercana Cruz del Eje para su atención médica.

Francia Tiene Problemas Monetarios Similares a los de Nuestro País

PARIS, 5. (Esp.). — En la reunión de gabinete habida hoy en el Elíseo, bajo la presidencia de Lebrun, sobre la situación económica y financiera de Francia, el Ministro de Hacienda, señor Auriol, quien hizo una amplia exposición. Francia, dijo, hará acción en sentido de conseguir la vuelta de los capitales franceses existentes en el extranjero, se trata de combatir la crisis que se ha presentado desde hace ocho meses. Se combatirá la especulación y se mejorará los sueldos de los empleados subalternos.

PARTIO EL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ADIS ABEBA

ROMA, 5. (Esp.). — Despachos de Adis Abeba anuncian que partió de esta ciudad de regreso a los Estados Unidos el ministro de este país, señor Engel, quien se negó a hacer declaraciones respecto de su regreso a los Estados Unidos que podría considerarse como un reconocimiento tácito de la conquista italiana. Quedó en Addis Abeba solamente el cónsul americano, señor Maurice Wood.

LA ARTILLERIA GUBERNISTA ESTUVO BASTANTE ACTIVA EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 5 (Esp.) — Hoy la artillería leal se mostró activísima habiendo tomado la iniciativa en el bombardeo de las posiciones de los fascistas principalmente en la región del sector Norte. Destruyeron, con impactos precisos, gran parte de las fortificaciones de los rebeldes.

Es Delicada la Situación de los Rebeldes en Madrid

MADRID, 5 (Esp.) — Se informa en esta capital que a raíz de que los leales cortaron el río Tajo en dos puntos y pasaron a la margen opuesta en las proximidades de Talavera de la Reina, la situación de las tropas fascistas que atacan Madrid es de lo más crítica, pues, amenazan dejar sin aprovisionamiento a las fuerzas de Franco ya que les cortarían las comunicaciones con las ciudades de las cuales se avituallan, principalmente de Toledo, ciudad que, por otra parte, sigue asediada por los leales.

LUCHAN CUERPO A CUERPO EN EL SECTOR JARAMA

MADRID, 5 (Es.) — En el sector de Jarama los leales reanudaron sus ataques en la tarde sobre las posiciones de los rebeldes y los fascistas contestaron en igual forma, pero la lucha fue equilibrada por ambas partes a pesar de que hubo momento en que cargaron a la bayoneta y trabaron lucha a muerte cuerpo a cuerpo. No cambiaron sus posiciones.

VORAZ INCENDIO EN UNA HILANDERIA DE Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 5 (Esp) EN LA HILANDERIA RIOPLATENSE ESTALLO ESTA NOCHE UN VORAZ INCENDIO DE GRANDES PROPORCIONES. DESDE EL PRIMER MOMENTO SE MOVILIZARON LAS COMPAÑIAS DE BOMBEROS QUE NO FUERON SUFICIENTES EN UN PRINCIPIO, HABIENDO SIDO NECESARIO LLAMAR OTROS CONTINGENTES.

PRESIONAN EN MAQUEDA Y JARAMA

MADRID, 5 (Esp.) — Los leales presionan fuertemente en los sectores de Jarama y de Maqueda, debido a que pasaron el río Tajo. Igualmente dejan sentir los ataques intensos en Talavera de la Reina.

BOMBARDEARON BARCELONA LOS REBELDES

BARCELONA, 5 (Esp.) — Cinco aviones trimotores de los rebeldes se presentaron en los suburbios de esta ciudad esta tarde y procedieron a arrojar varias bombas que cayeron en los extramuros causando pocos daños materiales. Aun no se sabe el número exacto de víctimas. Algunas de las bombas fueron lanzadas en la costa.

MURIO UN HIJO DEL GENERAL ARANDA

SALAMANCA, 5 (Esp.) — La radio de Queipo de Llano ha trasmitido una información anunciando que es un tanto crítica, pero no desesperante la situación del general Aranda en Oviedo, agregando que se lucha intensamente y que su hijo primogénito ha caído en la defensa de esa ciudad.

LA LLUVIA HA IMPEDIDO LAS OPERACIONES

MADRID, 5 (Esp.) — Se informa que la fuerte lluvia que cayó en Santander y Asturias, impidió las operaciones en grande, no registrándose mayores cambios en las posiciones.

CAMPEONATO SURAMERICANO DE BASKET-BALL

SANTIAGO DE CHILE, 5 (Esp). — Sigue desarrollándose con gran éxito el campeonato suramericano de basketball. Perú se impuso a la Argentina por 23 — 21; en el encuentro de anoche Chile derrotó al Uruguay por 19 tantos contra 13 ante un público de más o menos cinco mil personas.

SE HUNDIO UN VAPOR GRIEGO

BARCELONA, 5 (Esp.) — En las inmediaciones de este puerto se hundió el vapor griego "Duquia" a consecuencia de haber chocado con una mina. El barco de referencia conducía 3,200 toneladas de petróleo. Por efecto del naufragio de la nave perecieron ahogados ocho tripulantes.

VOLARON SOBRE OVIEDO AVIONES DE LOS LEALES

BILBAO, 5 (Esp.) — Se anunció que esta mañana voló sobre Oviedo la aviación gubernista arrojando gran número de bombas sobre los edificios en los que se encuentran atrincherados los facciosos, pero el mal tiempo reinante les impidió seguir maniobrando habiendo tenido que regresar los aviones a sus bases sin haber cumplido sino parte sus objetivos.

CALLEJON OSCURO

La Cancillería reclamará sobre el ingreso de oficiales paraguayos en los institutos militares de la Argentina. Suponemos que ésta ha de responder manifestando que la instrucción militar es obligatoria para todos sus "ciudadanos".

Freeman Higgins anuncia que regresará a Bolivia para defenderse de las "imputaciones" que le hacen. El juez Durán y el capitán Sejas se encargarán de darle la bienvenida.

John Webster, Anthony Ashton, Freeman Higgins, Cornelius Gundlach y Joaquín Espada son los cinco personajes más importantes de la situación. Los cinco dedos de la "mano negra".

Santos Thola aconseja imponer "una multa módica para los anuncios mal escritos y para los carteles, pizarras, placas, etc., que no estén correctamente redactados". Si la multa se extendiese a la prensa, el amigo Thola se arrepentiría de haber lanzado la iniciativa.

El comando rebelde anuncia que aumentará en varios miles el efectivo de su ejército. Quiere decir que seguirán desembarcando en España nuevos contingentes de "involuntarios" alemanes e italianos.

Se inicia una serie de campañas contra el vicio, el tinterillaje, la especulación, la plaga venérea, etc. A este paso, habrá que exclamar: "Adiós La Paz, que te quedás sin gente!"

Reforma de la Prestaciòn Vial

Hoy

SABADO 6

ESPECTACULOS

.TEATRO MUNICIPAL.- Matinée: Un Viaje al País de las Brujas, por la Compañía Wu Li Chang. Luneta general 3. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: La leyenda del Dragón Sagrado. Palcos con 4 entradas Bs. 40. Luneta numerada 8. Luneta alta Bs. 6. Anfiteatro 3. Galería 2.

TEATRO PRINCESA.— Matinée: A las 8 en Punto Luneta baja 2.50. Tanda: Yo Vivo mi Vida. Luneta baja 5. Noche: Aguilas Humanas. Luneta baja 6.

CINE PARIS.— Matinée: Pinpinela Escarlata. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1. Tanda: Tango Bar. Luneta baja 5. Luneta alta 2. Noche: Quería un Millonario. Luneta baja 5. Luneta alta 2.

CINE BOLIVAR.— Matinée: Domador de Almas. Luneta baja 1.50. Luneta alta 1. Tanda: A la luz del Candelabro. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: Escándalos Romanos. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

TRENES: Salen: A Guaqui, horas 14.

Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, horas 19.15.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia 6 de Agosto, Avenida Villazón y Farmacia de Gustavo González, calle Jenaro Sanjinés.-

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 6 HOY

.La Compañía de Revistas Mágicas Wu Li Chang, presentará dos grandiosas funciones. Matinée a las 3.30. La interesante Revista en dos actos y 30 visiones:

UN VIAJE AL PAIS DE LAS BRUJAS

Luneta general Bs. 3. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Noche a las 9.30. La fantástica Revista basada en el cuento chino de Tenn Sen Wun en dos actos y 24 visiones titulada:

LA LEYENDA DEL DRAGON SAGRADO

Palcos con 4 entradas Bs. 40. Luneta numerada Bs. 8. Luneta alta Bs. 6. Anfiteatro Bs. 3. Galería Bs. 2.

Localidades disponibles en venta en boletería.

Mañana domingo tres grandiosas funciones.-

CONCENTRACION DE LOS TRABAJOS DE CAMINOS EN UNA SOLA ENTIDAD

.Gobiernos de la política tradicionalista, se han excusado de conocer asuntos tan importantes como el que se refiere a la construcción de los caminos. Es porqué, queda a la apreciación del pueblo y sobre actitudes tan ingratas no cabe explayarse, porque corresponden al pasado y sus vergüenzas. Lo importante, ahora, es no incurrir en lo mismo.

REFORMAS RADICALES

Rige el país, un Gobierno que es emergente de las grandes conclusiones impuestas por la pasada campaña del Chaco. Un gobierno que tienda a establecer su arraigo en los sólidos fundamentos del pueblo y que procura la imposición de un régimen político que consulta las necesidades de nuestra modalidad geográfica. Por consiguiente, no tiene o no puede tener, contaminaciones con el tradicionalismo, para poder actuar libremente y solo en consulta de lo que conviene al pueblo, a la familia boliviana. De aquí, que es un gobierno capacitado para ir a las grandes reformas radicales, en los sistemas de la administración del Estado.

LA PRESTACION VIAL

La recaudación de este impuesto, puede constituir un gran aporte para la vialidad. Pero en la forma como actualmente rige, no significa nada porque las filtraciones son inevitables. En primer lugar, se lo entrega a licitación y el beneficio es para los lisitadores. Después, los Subprefectos y Corregidores tienen ámplia libertad para invertir los jornales y muchos de ellos se dice que van a trabajar de índole particular. Finalmente, un gran porcentaje de los habitantes sujetos a este impuesto, se sustraen al pago y el control se hace nulo, si se carece de padrones regionales donde se fijen los ciudadanos sujetos al impuesto. Es así que el impuesto de la prestación vial que debiera ser apreciable, no lo es, por las causas anotadas.

NECESIDAD DE LA REFORMA

Y el mal radica no solamente en los defectos que se anotan. Está fundamentalmente en la misma esencia de la ley. De una manera general se standariza la suma de Bs. 4 para todos, de donde resulta que el señor Patiño o cualquier otro adinerado, paga lo mismo que un empleado público o un triste indio que apenas ganan para la subsistencia. Y esto no puede ser. Los días para trabajos en jornales, son pocos en relación al tiempo que se emplea en concentrar la gente, de tal manera que se vencen en idas y venidas sin que se haya logrado ejecutar un trabajo serio. Todo esto hay que tener en cuenta para la reforma de la ley y sobre todo, reglamentar el empleo de los jornales, aprovechando los brazos dentro de su jurisdicción y en trabajos que estén comprendidos dentro del plan vial faccionado. En el Perú, por ejemplo, se exigen 18 días, pero al vencimiento de ellos, el jornalero se retira con una pala, una picota o cualquier otra herramienta que pueda emplear en sus faenas de labranza.

LO FUNDAMENTAL

Surge a primera vista, que lo fundamental no es reformar la ley de prestación vial, sino la creación de un organismo que se haga cargo de la construcción de los caminos. Si el gobierno, como debiera ser, va a una reforma radical de nuestros procedimientos de vida administrativa, verá que lo primero que tiene que hacer, es crear dicho organismo. Tras él, viene la reforma de la prestación vial, la concentración de recursos destinados a obras de vialidad, la creación de nuevas fuentes de ingreso, la anulación de los organismos pequeños que trabajan caminos, la intervención del ejército, la reglamentación en la ejecución de obras, etc.

METODIZANDO EL PLAN

Las consideraciones de ayer y las presentes, giran en torno de la necesidad de reforma de la ley de prestación vial. Lijeramente se ha hecho resaltar el aspecto fundamental en materia de vialidad, con el objeto de llevar al convencimiento general que no es reformando esta ley que ha de regularse la construcción de los caminos, sino estableciendo lo que podría llamarse la Junta de Vialidad Nacional, que tome cuenta en forma exclusiva de la construcción de los caminos, con una oficina técnica de su dependencia, que asuma su rol. Por consiguiente, mañana y para metodizar nuestro plan, nos ocuparemos del desarrollo de este importante aspecto.

UNA CONSTANCIA

Hemos querido ocuparnos de este asunto en la forma plan teada, con el propósito de ser útiles, en el momento oportuno, en una cuestión que nos ha merecido estudio y preocupaciones permanentes. Para probar así que la labor del periodista no es simplemente de crítica ni de notación de defectos ni irregularidades, sino de orientación conducente. Lo hacemos, imbuidos del mejor propósito y siempre con la mira en alcance de un fin que procure beneficio al país.-

Bailón RIVERO.

DEMANDAS DE DIVORCIO

NUEVAS DEMANDAS

.A conocimiento del juez segundo de partido, se han presentado las siguientes nuevas demandas:

Epímaco Humberto Wilde contra María Encarnación Fernández; Carmela Ormachea contra José Jiménez Galindo y Eduardo Canedo Ríos contra Rosa Elisabeth del Villar.

GUILLERMO BORDA Y MANUEL SAUMA PRESTARON CONFESIONES

.Continuando con el proceso criminal contra varios acusados por el asunto de consumos, el juez de la causa doctor Juan Armaza Ribert, ha recibido el día de ayer nuevas confesiones de los coacusados Guillermo Borda y Manuel Sauma, los mismos que volvieron al Panóptico, mientras dure esta causa criminal y se dicten las sanciones respectivas.

Esta tarde se continuará con las confesiones de los demás acusados, debiendo proceder a los debates en la próxima semana.

FISCALIZARAN EN EL JAPON LOS CAMBIOS

.TOKIO, (A.P.).— El Gobierno ha tomado la fiscalización de los cambios extranjeros, con con el fin de impedir la especulación con el yen, debido a la alarma suscitada con el anuncio de que el presupuesto militar será enorme.-

JUICIOS EN TRAMITE

Benjamín García con Marcelina Aceve, téngase presente al tiempo de dictarse sentencia.

Marcelo Durán con Graciela Blanca Zorilla, en lo principal informe.

UNA SENTENCIA

Se ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Héctor Bozo S. contra su cónyuge Guillermina Fortún, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

AUGUSTO CESPEDES
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368 (Especialidad: tierras y minas).

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

ISAAC E. GUISBERT
ABOGADO
Atiende todo asunto inherente a la profesión. Horas de trabajo de 9 a 12 y de 13 a 18. Estudio: Potosí 463. Domicilio: Illampu 464.

ENR. SANCHEZ SIMDRON
ABOGADO
.Atiende asuntos mineros, con especialidad; administrativos, civiles. Informaciones técnicas sobre estaño, wolfram, plomo y plata. Bufete. Yanacocha No. 336, 2o. piso. Teléfono No. 83.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Estudio: Yanacocha 368 (Bufete Corvera Zenteno).

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

C. CABRERA GARCIA
ABOGADO
Ha reasumido la dirección de su bufete. Especialidad: causas criminales. Potosí 341.

MEDICOS

Dr. JUAN C. AREBALO
MEDICO-CIRUJANO
Medicina Interna. Cirugía de Urgencia. Enfermedades de Señoras. Sífilis. Blenorragia. Tuberculosis. Piel. Curaciones por procedimientos modernos. Consultas de 2 a 6 p. m. Calle Indaburo 144, Casilla Correo 508.

CLINICA ARAMAYO Hnos.
PARTOS — ENFERMEDADES de SEÑORAS
Camas para enfermos y operados. Calle Comercio 578. Teléfono 274. Consultas: de 1 a 5 p m.

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina Interna. Enfermedades de Señoras. Consultas: de 2 a 5 p. m. Atención nocturna. Consultorio y domicilio: Juan de la Riva 94, Tel. 1031.

Dr. V. MONASTERIOS
CIRUJANO DENTISTA
Atiende de horas 9 a 12, de 2 a 6 y de 7 a 9. Consultorio Bueno No. 364.-

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

DENTISTAS

DR. E. CASTAÑOS GALINDO
CIRUJANO DENTISTA
Ha traslado su consultorio dental a la calle Loayza No. 51.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

MATRONAS

CARMEN VELASCO vda. de NICOLAU
MATRONA
Atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Calle Ballivián No. 81. — La Paz, Bolivia.

VARIOS

SE GRATIFICARA CON 100 Bs. al que entregue la libreta de desmovilización del sargento Angel Aguilar Lizárraga, exprisionero, extraviada en la calle Bueno. Diríjase a la administración de este diario o a la calle Bueno 214.

Oportunidad excepcional
Para concluir un departamento completo e independiente, en la mejor región de Sopocachi, a pocos pasos del tranvía, se precisa inquilino que anticipe alquileres. El departamento tiene vestíbulo, living, dos dormitorios, comedor, escritorio, cuarto de costura, baño y cocina. Mucho sol y aire. La casa tiene tres frentes. Referencias: Avenida Ecuador 1072, entrada por el callejón. Se atiende únicamente de horas 18 a 19 y 30.

GRATIFICACION DE Bs. 50 se ofrece a la persona que entregue en la calle Potosí No. 382, una maleta pequeña extraviada el día 26 del presente mes, en la Estación Central, el momento en que partía el tren de la tarde y que contenía un carnet con el nombre Juan Dueri y otros papeles de importancia solo para el interesado.

VENESTA "TOBAL"
220x125x4 m|m. Escuela Illimani, Pichincha 845.

GRATIFICACION DARE A quien entregue cartera conteniendo documentos personales de Enrique Berríos Inostroza, en Evaristo Valle 87, Sombrería "La Competidora".

ALQUILERES

HORNO DE PANADERIA, CON sus respectivos implementos, se desea tomar en alquiler. Referencias, en esta imprenta.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

EN VENTA SE OFRECE UN hermoso lote de terreno sobre la Av. Saavedra de esta ciudad y otro en la región de San Pedro. Igualmente se vende colecciones de Gaceta Judicial, Anuario Administrativo y Diccionario Spasa. Referencias: Bufete doctor Velarde Viscarra, Potosí 463.

DE OCASION, POR MOTIVO de viaje, se vende muebles de comedor y escritorio en la calle Chuquisaca 145.

URGENTEMENTE SE PRECISA comprar un motor de 3 caballos de fuerza. Dirigirse a esta imprenta.

EN VENTA VIGAS Y TABLAS de ocasión. Calle Strongest No. 355 (antes Mapiri).

POR MOTIVO DE VIAJE, SE vende o canjea con una casa en esta ciudad dos propiedades situadas en la mejor región de Zongo, con mucho porvenir, de clima muy sano, con bastante agua. Tiene cocales, cafetales, fruta de diversas calidades y cascarilla en sus montes. Referencias. Cañada Strongest No. 223, planta baja. Tiene títulos corrientes.-

SE VENDE DE OCASION, UN aparador, una máquina fotográfica Kodak, una montura de mujer, un cancel, cuadros, libros y varios enseres de casa. Colón 574, 2o. patio.

SE VENDE RICO AUTOMOVIL Cadillac Limousine, siete asientos, de mucho lujo, apropiado para legación o repartición oficial, pocos kilómetros de recorrido, estado general nuevo. Referencias: Garage Sanjinés, Av. 20 de Octubre 365, esquina Landaeta.

AL PUBLICO EN GENERAL. Vendemos puertas, ventanas, balcones de hierro y madera, rejas sueltas, puertas vidrieras, balaustradas, usadas. Madera nacional nueva, en todos los tamaños corrientes, a Bs. 1.20, el pie cuadrado. Calle Chuquisaca 252, frente al Teatro Mignon.

EN VENTA SE OFRECE UNA pequeña casa en la región de Miraflores, de construcción nueva con ventanas a la calle, y terreno para construir. Referencias: Yanacocha 338, tercer piso, Bufete doctor Trujillo de la B.

EN VENTA UN MOTOR ELECTRICO de dos caballos, trifácico adaptable a ciento diez voltios o doscientos veinte voltios. Referencias calle Colón 148.-

DOCUMENTOS Y VALORES

EN ANTICRESIS SE OFRECE de 8 a 10,000 bolivianos, por un departamento independiente. Referencias, al señor Méndez, en la Avenida Perú No. 62, de horas 9 a 12.

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES
Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90.000 y 150.000. — Colón 590.

SERVICIOS PEDIDOS

MODISTA LLEGADA DE LA Argentina, necesita operarias. Paga buen sueldo. Juan Riva 263, segundo patio. Señorita Bello.

JOVENES INICIARSE CORRETAJE necesita "La Velocidad", sueldo y comisión. Garantía Bs. 200. Calle Potosí 264.

¡ATENCION! SE NECESITA carpinteros. Compramos muebles, nuevos y usados. Calle Recreo No. 338.

FABRICA "COTTON", NECESITA operarias. Se paga buenos salarios. Dirigirse calle Illimani 30.

SERVICIOS OFRECIDOS

LIMPIO BAÑOS Y SANITARIOS oxidados dejándolos como nuevos. Ordenes a Melquiades Almancí, Yungas 36.

SE HACE TRABAJOS EN PISOS de madera, cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

Muchos Marineros Desertan al Arribar a Nueva Zelandia

.WELLINGTON, 4 (Havas). — En los círculos navieros se hace resaltar que se ha constatado una verdadera epidemia de deserciones entre los tripulantes de los barcos mercantes que hacen escala en puertos neozelandeses.

Muchos marineros abandonan sus barcos y desertan para entrar clandestinamente en territorio de Nueva Zelandia, con la intención de encontrar trabajo en empresas industriales o en las actividades agrícolas.

Se cree que este movimiento tiene su origen en la atracción que ejerce en los trabajadores los beneficios de las nuevas leyes sociales en vigencia, por las que se ha aumentado los salarios y disminuído las horas de trabajo.-

LUDENDORFF CENSURO EL PACTO CON POLONIA

.BERLIN, (A.P., por avión). — El pacto germano - polaco de no agresión firmado por ambas partes por un período de diez años, y que los nazis alaban como una de las mejores hazañas del canciller-presidente Hitler, suscitó la aguyа crítica del general Erich Ludendorff, que fuera intendente del ejército alemán durante la Gran Guerra.

En su órgano mensual "Am Heiligen Quell Deutscher Kraft el geenral Ludendorff critica la política de Hitler con Polonia.

"He sostenido siempre que no es de fiarse en la política exterior de Polonia.

"La actitud de Polonia en la cuestión de Danzig no ha sido puesta en claro, y en cuanto a una actitud conciliatoria, difícilmente puede esperársela.

"En efecto, el hombre que hasta aquí representaba a Polonia en Danzig ha sido removido, para ser reemplazado por otro hombre, un oficial del ejército.

"La prensa polaca, por su parte, auspicia una presión económica de Polonia sobre Danzig.

"La actitud del gobierno polaco hacia la minoría alemana de Polonia es francamente inamistosa. Y aquí también hay indicios de una crisis que se avecina.

"Es evidente que mientras el comportamiento de Polonia hacia Danzig y Alemania se hace más hostil, aumenta su esfuerzo por llegar a un arreglo con Checoslovaquia. El representante de Polonia en Danzig ha sido designado ministro de ese país en Crecoslovaquia, capital donde la legació polaca estuvo largo tiempo acéfala".-

MEJICO CONTINUARA CON LA REFORMA AGRARIA

.MEJICO, (A.P., por avión). — En una entrevista acordada al corresponsal, el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, ha reafirmado la determinación de su gobierno de ayudar a las clases trabajadoras mejicanas para que puedan mejorar su nivel de vida.

Defendió su política de expropiación y división de los grandes latifundios, porque esto "beneficia al pueblo", pero aseguró que los extranjeros q' invierten sus capitales en el país no tienen por qué temer falta de garantías en Méjico.

Mientras el mandatario mejicano conversaba con el corresponsal acerca de sus problemas del pasado y planes para el futuro, la convención anual de los centenares de trabajadores de la tierra, a los que su gobierno ha dado tierras, había terminado sus deliberaciones en la ciudad capital y aguardaban en entresalas para expresarle su gratitud.

El presidente Cárdenas habló libre y claramente acerca del programa agrario, de la nueva y arrolladora ley de expropiación; de la actitud de Méjico frente al capital extranjero; de la cuestión religiosa; de obras públicas y de las finanzas del Gobierno.

"Procuramos ayudar de manera precisa a la clase trabajadora dentro de las posibilidades de la industria, teniendo siempre presente las necesidades del capital tanto como las del trabajo", expresó el general Cárdenas.

"Y este fin quedará consolidado — acentúo — con la ley de expropiación que recientemente aprobó el Congreso". Esta ley fué pasada a su pedido y amplía grandemente los poderes del Gobierno para tomar la propiedad privada.

"No existe país que no tenga su ley de expropiación", dijo el presidente, para seguir:

"Naturalmente, cada país debe tener la legislación pertinente para llevar a cumplimiento su programa, su programa social lo mismo que su programa de obras públicas".

Si bien admitió que la ley de expropiación había suscitado alarma entre los hombres de negocios, el presidente mejicano argumentó que este sentimiento aprensivo había desaparecido ya.-

ROOSEVELT PROMETIO UN PRESUPUESTO NIVELADO

.Wáshington, 4 (A. P., por correo).— En su mensaje al Congreso acerca del presupuesto nacional, el presidente Roosevelt prometió un presupuesto balanceado, si es que los negocios continúan mejorando.

Calcula el mandatario que los ingresos en el año fiscal q' comienza el mes de julio entran te sumarán 7.293.607.197 dólares y que los egresos alcanzarán a 6.157.999.254 dólares sin contar los gastos de socorro y ayuda a los desocupados.

Con el fin de balancear el presupuesto, el presidente Roosevelt dijo que tenía la esperanza de limitar los gastos de socorro y alivio a los desocupados a la cantidad de 1.500.000.000 de dólares, esto es, una reducción de la tercera parte.

El presupuesto de este año es superior al del año anterior en la cantidad aproximada de 1.500.000.000 de dólares, y dedica la suma de 980.763.000 dólares para gastos de defensa nacional, notable aumento con relación al del ejercicio en vigor, que es de 764.439.126 dólares. Pero en el nuevo período fiscal se construirán dos nuevos acorazados.

El 30 de junio entrante, la deuda pública ascenderá a 35.026.000.000 de dólares, suma record.

No se establecerán nuevos impuestos, pero una cantidad de tributos que expiran en el mes de julio serán prorrogados.-

FORTIFICACION ALEMANA

.VARSOVIA, 4 (Havas). — Los diarios de oposición declaran que la existencia de fortificaciones Alemanas en la frontera polaca ha quedado confirmada con la creación por el Reich de una zona sobre la cual se prohibe el vuelo de aviones. Esta medida, que ha sido acogida con calma en esta capital, obligará a los aviones polacos que efectúan el servicio regular Varsovia - Berlín, a realizar una desviación de rumbo hacia el norte.-

LA LEY DE NEUTRALIDAD ESTA ASEGURADA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 4 (Esp.) — El Senado por 72 votos contra seis aprobó hoy el proyecto sobre neutralidad presentado por inspiración del senador Pittmann, a insinuación del presidente Roosevelt. El proyecto pasó luego a consideración de la Cámara de Representantes, donde su aprobación igualmente está asegurada.

.REMATE JUDICIAL.— El Doctor J. Hugo Espinosa, Juez Instructor 3o. de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.— Por auto de fecha 25 del p. pdo. mes de febrero, ha señalado el día 10 del mes en curso a horas quince, para el remate del terreno denominado "Chojñalarca" situada en el cantón Achocalla propia del ejecutado José Calderón, por la base de su tasación pericial de Bs. 400, por ejecución que le sigue el señor Remigio Ságarnaga, cobrándole cantidad de pesos. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.— La Paz, 3 de marzo de 1937.— Isaías Verástegui G., Actuario.-

LA PANAGRA CONTRATO CON EL LIBERALISMO FRENTE AL PAIS

En edición anterior, LA CALLE dió paso a una colaboración espontánea relacionada con el contrato suscrito por la Panagra. Al respecto, hemos podido obtener mayores datos.

La propuesta Panagra no llevaba el sello de ingreso con que en las oficinas públicas y en especial en el Ministerio de Fomento se marca la fecha de recepción de todo documento. No se sabe quién fué la persona que hizo llegar al Ministerio aquella propuesta sin previa convocatoria, infringiendo de este modo lo estatuído en el decreto ley de 7 de febrero de 1931, y que se halla en vigencia.

En el sobre se leía: "Al señor Ministro de Comunicaciones" y la prepuesta de la Panagra llegaba a manos del señor José Espada Aguirre, sin haber llenado las formalidades de estilo y de ley. Si el gobierno actual deseara poner fin a una situación tan irregular, podra aducir que el contrato está viciado de nulidad.

Inmediatamente el Ministro Espada Aguirre ordenó su pase al ingeniero Rivero Torres, que devolvió la propuesta con informe muy favorable y opinando por su aceptación.

VICIOS DE NULIDAD

El señor Espada Aguirre consideró suficiente este informe para expedir la resolución suprema, aceptando dicha propuesta sin llenar los requisitos elementales de tramitación, a fin de evitar que el asunto resultara viciado al perfeccionarse el contrato. Estos requisitos de los que no puede prescindirse y que no podía ignorar el señor Espada Aguirre eran: Observar el orden regular establecido, escuchar la opinión de la Junta de Almonedas, recibir el informe del Director General de Obras Públicas, solicitar el informe de la Contraloría General de la República y recibir el dictamen del Fiscal de Gobierno. Si estas afirmaciones merecieran duda no resulta muy difícil estudiar el respectivo expediente.

La casa proponente movió toda clase de influencias. El hermano del gerente de la Casa Grace, señor Roberto Guzmán Téllez, Oficial Mayor de Comunicaciones, intervino activamente en el asunto y obtuvo la concesión en condiciones concluyentes, eludiendo hasta el requisito legal relativo a la aprobación legislativa.

El contrato con la Panagra salía con una facilidad asombrosa.

SUBVENCION INUTIL

El mismo Jefe de la Sección Ferrocarriles redactó el texto de la resolución suprema, materia del contrato, superando así el marco de sus atribuciones. En el Ministerio del ramo, se hizo una guerra sorda a funcionarios que no estaban de acuerdo con la concesión de 1,200 dólares mensuales por un servicio realmente oneroso, ya que se aceptaba un contrato con tarifas en oro, sin concederse rebaja a funcionarios públicos que viajaran en comisión oficial. En lo referente al transporte de correspondencia, el Oficial Mayor Guzmán Téllez, solicitó y obtuvo del Ministro Espada Aguirre que interviniera el señor Aparicio Reyes, jefe de su sección, quien, por lo demás, actuó a entera satisfacción de su jefe.

EL TEXTO DEL CONTRATO

Hemos logrado obtener una copia del contrato con la Panagra. En próximas ediciones procederemos a analizarlo, estableciendo una comparación con los contratos de la misma compañía suscritos con las naciones vecinas, y en especial, con Chile. Se verá así cómo el gobierno boliviano regalaba 1,200 dólares por un servicio que pudo hacerse con la intervención de una compañía nacional.

MAÑANA SE INAUGURARA LA ESCUELA DE POLICIAS

Mañana, a horas 10 y 30, ha de llevarse a efecto la inauguración de la Escuela Nacional de Policías, una de las principales obras que contempla el plan de reorganización de esa entidad. El acto ha de sujetarse a un sencillo programa, y su verificativo ha de ser cumplido en el Cuartel de Carabineros de la calle Sucre, local histórico ya que en él se llevó también a cabo la inauguración del Colegio Militar, por el presidente don Aniceto Arce.

El presidente de la República, ministros de Estado y altas personalidades administrativas y sociales, han sido invitadas al acto.

LA CALLE

Sábado, 6 de Marzo de 1937.

EL PROBLEMA CAMPESINO

Una sociedad eminentemente apolítica se ha propuesto discutir lo que entre nosotros, con más sobra de buena fe que de rigor científico, se denomina el problema indígena. Así lo demuestran sus actas enviadas a algunos periódicos de la localidad, y publicadas ayer.

Por las síntesis que ofrecen esas actas se vé que varios facultativos y algunos intelectuales han terciado en lo que se llamaría con propiedad el esbozo del debate, aduciendo puntos de vista en cuanto a genética, sociología y arte cabe aducir en el manoseado asunto.

Y el presidente de los Amigos de la Ciudad, don Humberto Muñoz Cornejo — esta es la sociedad a que nos referimos — con sindéresis que es obligatorio reconocerlo ha manifestado que la vastedad del tema requiere debate orgánico y fundamental, opinando porque se lo inicie en la reunión del miércoles próximo, día señalado para que los "amigos" se junten. La proposición ha merecido aplauso, y ya sabemos de varios intelectuales de la cofradía que se aprestan a emplearse a fondo...

Nada habría que agregar a lo expuesto si (a menos que ello violente su carácter esotérico) nosotros no deseáramos pedir a los apóstoles, poetas, financistas, filósofos, etc., que componen la sociedad, asamblea plena y tribuna libre para que el país conozca lo que sus hombres representativos piensan sobre el acertijo de nuestra campaña, traducida por unos con mentalidad tudesca y por otros con mentalidad dórica; pero de todo lo cual sólo hay hasta este momento una víctima: el campesino, ignorante de los dislocados pugilatos mentales que suscita mientras él no tiene más necesidades que las propias de todo ser que vegeta y se reproduce, y que a lo más desea mejor dosificación de alimentos y menos garrote...

Si los Amigos de la Ciudad acceden a esta iniciativa, estamos en vísperas de un sonoro escándalo intelectual.

HOY SE INAUGURA LA ESCUELA DE POLICIAS

Hemos recibido la siguiente esquela del Jefe General de Policías:

El Director General de Policías, saluda a Ud., muy atentamente y tiene el especial agrado de invitarle al acto de la inauguración de la Escuela Nacional de Policías, que se llevará a cabo el día sábado 6 de los corrientes, a horas 10 y 30, en su local del cuartel de Carabineros de la calle Sucre.

Zacarías Murillo, aprovecha esta ocasión, para reiterar a usted el aprecio de su atención más distinguida.

FUE ACCIDENTADA UNA ANCIANA AYER

Ayer a las 8 de la mañana, en la esquina formada por las calles Comercio y Socabaya, esquina Plaza Murillo, el automóvil de alquiler placa 1705, conducido por el chofer Jorge Galdo, accidentó a una anciana, cuyo nombre no ha podido ser averiguado.

La víctima fué conducida a la Asistencia Pública donde se le practicaron las curaciones de urgencia. La Dirección de Tráfico recibió las declaraciones de testigos presenciales, debiendo ponerse en el curso de estos días el respectivo sumario en conocimiento de las autoridades judiciales.

Andrajos

Armando Montenegro nos ha regalado un libro que nos dice de la guerra. Un libro sencillo, bello y sincero como su alma de artista.

No es una novela; tampoco un libro de crítica pesada, ni de estudio. En esto está su verdadero valor, porque Andrajos es una sonrisa sobre la faz doliente de los arenales del Chaco; sonrisa unas veces irónica, otras dulce y suave y casi siempre amable. Pero siempre sonrisa.

Como todo hombre de corazón, él es enemigo de la guerra y mucho más, de esa guerra que ha enlutado el alma de Bolivia y de la juventud perdida en la inmensidad del Chaco decía su página angustiosa de tragedia y de sed.

Andrajos ha captado lo más sútil de la guerra, lo que ni las balas, ni el dolor, han podido destrozar: la sonrisa. Que lo mismo está en los cielos de estío que entre las piltrafas de la muerte.

Este, a mi juicio, es el verdadero valor de la obra de Montenegro.

JOSE UNZUETA.

CHOFERES DECLARADOS CESANTES

Ayer recibimos la visita de los choferes Augusto Medina, Claudio Lozano, José Manuel Fuente, Jorge Medina y Rufino Maldonado, de la Posta de Transportes de la Dirección de Servicios, quienes nos manifestaron haber sido declarados en cesantía.

Reclaman la indemnización que fija la ley para los desahucios, pero en conocimiento de lo sucedido, se les explicó que se trataba de una reducción de servicios, conforme se anunció en ediciones pasadas, del que lógicamente muchos empleados quedaron también cesantes y a quienes se les ha reconocido el pago de sus haberes por el presente mes de marzo.

Nuestros visitantes, en vista de las razones que se les expuso, aceptan que se los equipare a la situación de aquellos empleados y piden por intermedio de LA CALLE, que se los tenga en cuenta para el pago de sus haberes también por marzo.

Lo que trasmitimos a la autoridad respectiva, considerándolo de justicia y para evitar reclamaciones que no consultan la medida que ha tomado el gobierno. Se espera que este asunto sea atendido en estricto rigor de justicia y se invoca el espíritu de legalidad de las autoridades en favor de estos camaradas obreros.

Bolivia Esta Dejando de Exportar Dos Mil 57 Toneladas de Estaño

Mil ochocientas siete toneladas de estaño han sido exportadas durante el mes de febrero recién pasado. En relación al mes de enero, en dicho mes aumentó la salida de aquel metal en cuarenta y cinco toneladas. Esta diferencia positiva es favorable al Fisco, y siendo el Fisco favorecido to do el país participa del beneficio.

Empero, con 1,807 toneladas Bolivia no ha sacado toda la cantidad de estaño a que está obligada por el convenio comercial que firmó con los de más países productores de ese mineral. Bolivia tiene la obligación, para mantener el buen precio del estaño, de exportar cada mes la cantidad de 3,864. Quiere decir, pues, que por el momento dejamos de exportar la apreciable cantidad de 2,057 toneladas; esta diferencia en nuestra contra favorece desde luego a los competidores de Bolivia en la producción de estaño. Exportando menos nuestro país, exportan más los otros que se benefician evidentemente a costa de nuestra menor capacidad productiva; y como nuestro erario percibe derechos de exportación, deja de recibir importantes entradas de dinero que, por el momento, tan necesarias son para la economía nacional.

Bolivia debe exportar mensualmente 3,864 toneladas de estaño. Esto es urgente y la pequeña minería debe tomarlo bien en cuenta, obrando con empeño. Todo ciudadano también no debe callar nada de lo que tienda a disminuir la producción del estaño. Cuando una firma haga tapar vetas en explotación, en boya, se debe denunciar de inmediato. Si Bolivia sigue exportando de menos estaño, quiere decir que existe evidentemente un plan industrial contra el Estado. Y ese plan deberá ser destruído implacablemente. Un gobierno honesto como el actual, puede exigir, igual virtud a todos los gobernados.

NUEVO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE PARTIDO

.La Corte Superior del Distrito ha designado Secretario del Juzgado Primero de Partido al señor Agustín Ortiz Pinto.

Ortiz, es un muchacho de la categoría de los "self made men", universitario de las Facultades de Leyes y Ciencias Económicas y Financieras que el año pasado fuera designado Secretario de la Federación Universitaria y desempeñara el cargo de Actuario con toda "honradez, probidad, competencia y puntualidad" como expresa el ex juez Dr. Loza. Además estuvo en la línea de fuego principalmente en las acciones de Senda Hurtado, cerco de Cañada Carmen, Strongest, Capirenda, Igüiraru y otras con el Tnte. Noriega.

Por ello, creemos que la Corte Superior al designarlo Secretario no ha hecho mas que un acto de justicia que redundará en pró de la colectividad.

Felicitamos al camarada y esperamos se desenvuelva con la probidad y capacidad que le caracterizan.-

Don Arturo Otero se Tropieza con un Tranvía

Aproximadamente a horas 14, del día de ayer, en circunstancias en que el automóvil particular No. 2245, conducido por don Arturo Otero, abandonaba su garage situado en la Av. Arce, chocó con un tranvía del servicio a San Jorge.

Como consecuencia del mencionado accidente, ambos vehículos sufrieron averías de alguna consideración. Con tal motivo la oficina de Tráfico, acumula pruebas para establecer cuál de los conductores — don Arturo o el del tranvía — es responsable del estropicio.

CURSO DE CAPACITACION PARA MAESTROS DE ESCUELAS INDIGENAS Y CAMPESINAS

Se hace saber a las personas inscritas como aspirantes a cargos de preceptores en escuelas indigenales y campesinas, que a partir del día lunes 8 de marzo, se iniciarán las clases para cumplir un curso de capacitación en Pedagogía Nacional Indígena. Local: Salón de la Universidad (altos del Colegio Nacional Ayacucho).

Horario: de 11 a 12 y de 16 a 18 horas, todos los días hábiles.

La Paz, 4 de marzo de 1937. — LA DIRECCION Gral. de Ed. INDIGENA Y CAMPESINA.

Un Niño Proletario es "Pateado" por su Jefe en la Sección de la Higiene Municipal

Sus padres fueron antiguos empleados de esta repartición municipal, tanto que han muerto ejerciendo ese servicio; de esta suerte es natural suponer que el niño Felipe Hualpa, hoy portero y barredor de las oficinas de higiene, como fueron sus padres, tenga derechos adquiridos para una especialísima consideración, fuera de que como obrero ya los posee ante las leyes y ante la conciencia de todo hombre honesto y sensato...

Sensiblemente, Hualpa tiene un jefe desde hace unos meses que no comprende su situación y ha llegado al extremo de hacer uso de las extremidades inferiores para someterlo y hacerle sentir su autoridad. Esta es una barbaridad, por decir lo menos. Hácese necesario que la Alcaldía comprenda que Hualpa, por ser niño sobre todo y por ser un obrero, un trabajador honrado — no tiene parientes ni amigos, y apenas cuenta once años — merecía las más consecuentes preferencias ,y no el trato pedestre que se lo ha dado.

Ayer muy temprano vino a vernos, lloriqueando, seguro de que LA CALLE le comunicaría el calor paternal que le falta y la protección de que carece desde que quedó abandonado en la tierra.

Y no se ha equivocado: LA CALLE, protesta ante las autoridades del trato indigno que funcionarios atrabiliarios y hombres de moral hipócrita utilizan para tratar a niños como Hualpa, huérfanos y pobres...

TORTURARON AL MAYORDOMO Y COLONOS Y LOS AMENAZARON DE MUERTE

El señor Arturo Jáuregui, ha presentado ayer una denuncia ante la División de Investigaciones, por haber recibido noticias de que su hacienda KellaKella, situada en el cantón Laja, ha sido asaltada por una banda de maleantes, quienes disfrazados y cubiertos sus rostros con antifaces, capturaron al mayordomo de la finca y a varios colonos, sometiéndolos a tortura, para obligarlos a declarar el sitio en que guardaban el dinero y especies de valor, concluyendo por amenazarlos de muerte, mediante un fusilamiento.

La policía ha destacado una comisión armada, para capturar a los audaces asaltantes esperándose que ello se produzca el día de hoy.

EL CORREO AL DEPARTAMENTO DEL BENI, POR LA VIA GUANAY, ES PESIMO

Estamos informados que el servicio postal al Beni por la vía Sorata, Tipuani, Guanay, Rurenabaque, se desarrolla en condiciones tales que no presta ninguna utilidad positiva.

Se puede dar idea de esta anormalidad, señalando el hecho de que la correspondencia tarda muchas veces hasta cuatro meses en llegar de La Paz a Riberalta. Esto no se debe atribuir de ningún modo a los contratistas. Estamos seguros que ellos tratan de llenar su cometido en la mejor forma posible, pero que tropiezan con factores adversos, tales como el encarecimiento completo de los fletes que en estos momentos han subido aproximadamente en un 500 por ciento, de consiguiente, si los contratos subsisten en la forma que fueron firmados ahora cuatro años, es lógico que hoy día no haya posibilidad de hacer este servicio en condiciones normales. Esto por una parte, y por otra el eterno inconveniente de los pésimos caminos.

Sabemos que la Dirección de Comunicaciones está preocupada en remediar los servicios postales de la República. Es este el momento, para que esa alta repartición tome en cuenta el hecho que señalamos y le busque un remedio, procurando transformar el servicio quincenal por otro semanal. Sería el más adecuado, puesto que toda esta extensa región de la República en el transcurso de estos últimos años ha evolucionado por el incremento que ha tomado el trabajo aurífero y la explotación de la quina, dando un gran impulso al desarrollo del comercio. Esta medida aliviaría en forma notable las actividades de la región.

Queremos insistir en este punto, subrayando la absoluta necesidad de llevar a la práctica esta reforma porque, sostener ese servicio quincenal con la agravante de todas las demoras indicadas, sería poco patriótico a la vez que un obstáculo al trabajo progresista en que están empeñados los vecindarios de la región.

Volveremos a ocuparnos de este importante asunto con amplitud de detalles en próxima oportunidad.

Cae Desde un Puente de Purapura y es Arrastrado por el Río Hasta más Abajo de la Calle Bueno

Luis Illanes, niño mestizo de diez años de edad poco más o menos, se dirigía al molino de la Compañía Molinera en Purapura, aproximadamente a horas 12, de ayer, llevando en una olla el almuerzo para su hermanita Alejandra Illanes, que trabaja en el horno de ese establecimiento; y atravesaba, sobre un tablón tirado de un lado a otro del río, a guisa de puente, cuando, venciéndole el cuerpo cayó sobre las aguas del Choqueyapu. Pocos obreros contemplaron la escena rápida y trágica, impotentes para ensayar algún auxilio, porque fuera de no poseer medios, el río en su corriente veloz arrastró al chiquillo golpeándolo bárbaramente sobre las rocas, hasta que todos lo perdieron de vista.

UN AVISO TELEFONICO A "LA CALLE"

Algunos lectores de LA CALLE, que transitaban por la Av. Montes se dieron cuenta de que el río arrastraba el cadáver de un niño, y nos lo comunicaron telefónicamente. Acto seguido destacamos a nuestro diligente Jefe de Informaciones quien, constituyéndose en el Puente Bueno, pudo ver que el referido cadáver había sido resacado por la corriente a la altura de la Asistencia Pública, margen derecha del río. Inmediatamente se puso al habla telefónicamente con la Policía para solicitar auxilios que, sensiblemente, le fueron rotundamente negados, tanto como en la Asistencia. Ante la indiferencia oficial, optó por pedir la colaboración particular, y secundado por algunos vecinos del barrio logró sacar el cuerpo del niño en la esperanza de que aún conservara algo de vitalidad... Desgraciadamente, el niño era cadáver.

No le restaba sino conducir los restos caquéxicos de ese niño depauperado por la miseria en que viven los proletarios, y luego encaminarse a completar su información.

¿Información, de qué? Puede necesitarla un niño miserable que por casualidad cae de un puente, matándose, como pudo caer de inanición y de hambre? Nuestro Jefe de Informaciones se dirigió en busca de la madre de Luis, y a los pocos pasos vió que venían una jovencita cargada de su bebé y más atrás una anciana que lloraba... Eran la madre y hermana del difunto. Se acercó a ellas y les informó de lo ocurrido. Por toda respuesta, a las interrogaciones de nuestro compañero, contestó la vieja:

—Iba llevando el almuerzo para su hermanita... Ella trabaja para todos... Sino moriríamos de hambre... Ahora ya no tenemos ni la esperanza de nuestro chico... ¿Qué haremos, señor?...

Y así vimos que dos figuras dolientes, se perdieron en el abra del río en busca del pobre Luis que yacía inerme...

(Post - scriptum. — Acá, para nosotros, debe saberse que tanto en la Policía como en la Asistencia constatamos que los funcionarios que se responsabilizan de estas funciones públicas no llevaban un reglamento como demostración de conciencia, sino un "ladrillo" tan pesado y falaz como los de Cándido G...)

EXISTE AMBIENTE ALREDEDOR DE LA COLECTA DE LOS DIEZ MILLONES PARA ESCUELAS INDIGENALES

Continuando nuestra información referente a la campaña que lleva a cabo el ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, para la formación de un fondo base de 10 millones de bolivianos, destinados a nuevas escuelas campesinas, la Dirección General de Educación Indígena, nos hace saber que ayer fueron visitadas las siguientes casas comerciales: María de Howson, Gundlach y Cía., The Bolivian Power, Duncan Fox y Co., Aramayo Mines, The Bolivia Railway, Emilio Wetzel, Casa Harth, Banco Mercantil, señora Mendizábal de Bacovich, Casa Grace y Manuel Bueno.

Todas las empresas anteriormente citadas, han ofrecido su concurso al fondo de los diez millones, fondos que íntegramente serán destinados como tenemos dicho, a intensificar mayormente la construcción de núcleos escolares indigenales en toda la República.

El ministerio del ramo, en efecto, tiene estudiado un plan completo de organización en la materia, el mismo que comenzará a ejecutar, tan pronto se dispongan de los fondos necesarios.

CRÓNICAS de la VIDA INTENSA

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Concurren a incrementar la industria y el comercio del país, grandes empresas que paulatinamente consolidan sus actividades con las consiguientes ventajas para nuestro desarrollo económico.

Una de esas empresas es la del Lloyd Aéreo Boliviano que en su afán de consolidar sus prestigios, cada vez amplía su actividad, con beneplácito para el país. A eso obedece la instalación del servicio aéreo que acaba de establecer entre Trinidad y Cobija, sobre el que, trasmitimos algunos datos, con el deseo de estimular a esta empresa cuyos servicios nos son incalculables:

ITINERARIO

El nuevo servicio entre Trinidad y Riberalta será quincenal de ida y vuelta y con escala en Santa Ana del Yacuma, Guayaramerín, Cachuela Esperanza, Riberalta y Cobija del

LAS GRANDES EMPRESAS COMERCIALES

Acre que es lo más importante del recorrido, porque así, pone a la capital del Territorio de Colonias, a solamente horas de los centros del país, en circunstancias que allí se experimenta una saludable reacción económica.

PASAJES Y FLETES

Por pasaje se cobrará de Trinidad a Santa Ana Bs. 140, a Guayaramerín 420, a Villa Bella 460, a Cachuela Esperanza 490, a Riberalta 570 y a Cobija 820. El flete de Trinidad a Santa Ana será de Bs. 2 por kilo, a Guayaramerín 4, a Villa Bella 4.50, a Cachuela Esperanza 5, a Riberalta 6 y a Cobija Bs. 8, por kilo.

CORRESPONDENCIA

Se ha fijado como tarifa para la correspondencia por los primeros 20 gramos Bs. 0.60 y Bs. 0.30, como excedente por cada 10 gramos.

DISTANCIAS

Para que el lector aprecie las distancias a recorrerse, damos las que siguen: De Trinidad a Santa Ana 170 km. Santa Ana-Guayaramerín 350. Guayaramerín-Villa Bella 80. Villa Bella-Cachuela Esperanza 50. Cachuela Esperanza-Riberalta 100 y Riberalta-Cobija 300 km.

AGENCIAS

Para atender el mejor servicio, se han instalado agencias en los siguientes puntos: Trinidad, Santa Ana, Guayaramerín, Villa Bella, Cachuela Esperanza, Riberalta y Cobija.

En esta forma desarrollaremos esta sección que se da por inaugurada hoy, ofreciendo a nuestros lectores, crónicas de la verdadera vida intensa del país.

DETECTIVE.

el Comentario de actualidad

INCREMENTO DEL TURISMO

No es necesario argumentar con razonamientos la necesidad de dedicar atención al desarrollo del turismo en Bolivia, porque ello está al alcance de cualquier mediana comprensión. El hecho de actuar en un constante aislamiento y de carecer de los medios indispensables para incrementar como es debido un intercambio de relaciones, justifica plenamente, la urgencia de procurar por todos los medios el desarrollo del turismo.

Para nosotros tiene especial importancia esta actividad y de aquí, que sean ya muchos los organismos que se vienen preocupando de este importante aspecto de nuestra vida, lo que merece el más franco y decidido apoyo. Por eso, en estos últimos tiempos, se ha venido hablando de la organización de empresas que se encarguen de dar ciertas facilidades para encauzar sistemáticamente el incremento del turismo.

Para propios y extraños interesa este servicio, pues es la única forma que permite conocer el país y divulgar sus ventajas y necesidades en las diferentes zonas que puedan elegirse de inmediato para encauzar el turismo.

Tan múltiple y variada es la modalidad geográfica de Bolivia, que para el turismo ofrece la mayor de las expectativas. Esto han comprendido quienes se empeñan en incrementarlo, con las perspectivas de un doble beneficio muy justificable.

Ya que por propia cuenta el Gobierno no puede hacerse cargo de una organización de esta naturaleza, la iniciativa privada ha asumido un rol digno del mayor estímulo, pues se ha visto que en Cochabamba, pueblo que ofrece hermosos contrastes de naturaleza en su topografía, se han dado los pasos iniciales con la organización de una empresa de turismo que asume la labor de ofrecer las mayores ventajas a quienes deseen conocer esa bella tierra.

Este es ya un paso decisivo en favor del desarrollo del turismo en Bolivia y desde luego se está en el deber de colaborar en toda forma la preocupación impuesta. La prensa, al conocer las condiciones en que dicha empresa debe actuar, sabrá prestar su apoyo en alcance de las finalidades que se persiguen.

LA BOLSA O LA VIDA: LOS "GANSTERES" EN ACCION

La policía ha tenido datos de que desde hace algún tiempo, viene operando en esta ciudad una banda que, capitaneada por un audaz asaltante, logra capturar víctimas que sabe que poseen dinero, y luego de someterlas a torturas les exige el pago de determinada cantidad, so pena de asesinarlas impunemente.

La División de Investigaciones, habiendo comisionado a varios agentes la captura de estos atrevidos maleantes, ha conseguido dar con su pista, esperándose que en pocos días más caigan en sus manos.

ANIVERSARIO DEL CIRCULO "ATENA"

Habiendo sido nombrado por el Círculo Dramático Cultural ATENA Presidente Honorario S. E. Cnel. D. David Toro R. y Vice Presidente, el Tcnel. Alfredo Peñaranda; estos altos funcionarios tomarán parte en el rol de festejos organizado por esa Institución: Posesionando la Mesa Directiva que debe regir los destinos del Círculo durante el período de 1937-38, como también coronar a S. M. la Reina del Arte: que recaerá dicho nombramiento sobre una distinguida damita de nuestra Sociedad.

El viernes 19, tendrá lugar la Velada de Arte Teatral que desde la fecha se hacen los preparativos del caso y gracias a la gentil y desinterezada colaboración del Alcalde Municipal señor Dn. Hugo Ernst Rivera, se ha obtenido el local del Teatro Municipal.-

En la Escuela España se Hostiliza a los Niños por Ignorancia o Maldad

Complace sobremanera a LA CALLE comprobar que el pueblo recibe y comprende la emoción socialista que pone en su trabajo, y q. todos los trabajadores saben que la prensa ejercitada desde un plano elevado está más allá de las fronteras en cuanto se refiere a la humanidad del derecho de los trabajadores.

Ha venido la compañera Sebastiana Vargas de Alvarez para presentar al Gobierno de Bolivia, por intermedio del diario socialista, sus quejas y resentimientos de trabajadora.

Y ha traído a su hijo, al chiquillo Juan Alvarez, y nos ha dicho que después de haber sufrido hostilidades continuas por parte de su profesor, esa mañana había sido arrojado a la calle, portando su maletín y su sonrisa ingenua...

A pesar de que hemos analizado detalles múltiples y graves en contra de la Escuela España, que es donde se ha producido este escándalo pedagógico, no queremos insistir en pormenores, y vamos a considerar el hecho fundamental.

Menguada mentalidad la de los maestros que no comprenden el alma infantil ni conocen sus deberes sociales, cuando se hacen capaces de un delito tan grave como es echar a un niño de las aulas. En la escuela se forman los espíritus del Porvenir; en la escuela se adoban las ideas y las inquietudes de la sociedad futura; en la escuela se enseña a odiar o amar a los hombres; y tenemos resuelto ya que Bolivia no mengua su pujanza como pueblo por el hecho de que sus ciudadanos sean generosos y cultos.

Pero, el delito contra los niños no tiene atenuante. Es preciso exigir en los maestros sensibilidad apostólica, o, en caso contrario, darles aplicación más de acuerdo con su mentalidad...

AYER SE JUZGO A UN UXORICIDA

En el salón de debates del palacio judicial, se realizó audiencia de debates en el proceso criminal seguido contra Felipe Mostajo, por el delito de uxoricidio perpetrado en la persona de su mujer Emma Venegas de Mostajo.

Durante el curso de la audiencia, se recibieron declaraciones de testigos de cargo y descargo.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

No. 3, SECCION FE PUBLICA

De acuerdo a las instrucciones recibidas del Ministerio de Hacienda, en su oficio No. 20 de 23 de febrero pasado, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la impresión de ETIQUETAS PARA ALCOHOL CON MATERIA PRIMA IMPORTADA:

150.000	etiquetas del corte de	1 litro.
75.000	" " " "	2 litros
100.000	" " " "	4 "
50.000	" " " "	8 "
20.000	" " " "	16 "
2.000	" " " "	18 "
20.000	" " " "	20 "
3.000	" " " "	22 "

Las etiquetas deberán ser litografiadas en papel engomado numeradas, con el perfore de seguridad e intercaladas con papel parafinado. En las propuestas deberá indicarse, el plazo más corto en que pueda entregarse las etiquetas en la Oficina de Fé Pública. Las propuestas deberán ser entregadas en papel sellado de Bs. 0.60 con el correspondiente timbre de ley, en la Dirección de la Tesorería, hasta el día jueves 11 del corriente, a horas 3 p. m. (15). La Paz, marzo 4 de 1937. — EL DIRECTOR.

Reconócese para sus Efectos Jurìdicos la Validez de los Matrimonios Religiosos Entre Indios

DAVID TORO R.

Presidente de la Junta Militar de Gobierno

Considerando:

Que en oposición a la Ley del matrimonio civil, el Decreto Supremo de 31 de agosto de 1920, exige únicamente el matrimonio canónico para regular las relaciones familiares de la clase indígena;

Que frente a la aplicación de tal Decreto, la Corte Suprema de Justicia, en repetidos fallos que forman jurisprudencia, ha desconocido su valor y eficacia jurídica, declarando como inexistentes los matrimonios celebrados solo ante la Iglesia;

Que ésta doctrina interpretativa ha tenido el efecto de dejar al margen de la Ley todas las relaciones nacidas del matrimonio religioso, comprometiendo injustamente la situación jurídica de la prole, cuyos intereses morales y económicos quedan así desamparados y sin apoyo alguno;

Que es deber del Gobierno Socialista rectificar situación tan injusta como anárquica, normalizando la forma en que deben constituirse las uniones matrimoniales de los nativos, y reparando, a la vez, los perjuicios y daños hasta ahora ocasionados por la vigencia del referido decreto;

Que, además, conviene fijar medidas de eficaz represión contra los que, directa o indirectamente, traten de resistir el acatamiento debido a los decretos dictados por el Poder Público;

En Consejo de Ministros,

Decreta:

Artículo 1o.— Se deroga el referido Decreto Supremo de 31 de agosto de 1920, así como el de 11 de agosto de 1921, que le es relativo.

Artículo 2o.— Por razones superiores de justicia, se declara válidos los matrimonios de la clase indígena, celebrados ante la Iglesia con arreglo al merituado Decreto, debiendo producir ellos los mismos efectos jurídicos que los contraídos civilmente.

Artículo 3o.— Los certificados que franqueen los curas párrocos, trascribiendo literalmente la partida de inscripción del matrimonio de los libros parroquiales, serán válidos para acreditar el acto del matrimonio y las relaciones de paternidad y filiación.

Artículo 4o.— Desde la publicación de este Decreto, ningún párroco podrá intervenir en la celebración de matrimonios religiosos sino en la forma establecida por el art. 2o. de la Ley de 11 de octubre de 1911, bajo pena de aplicársele, en caso contrario, una multa de Bs. 200 la primera vez; Bs. 400 la segunda; Bs. 800 la tercera y Bs. 2.000 las demás. El producto de estas multas que aplicará el Fiscal de Distrito en las capitales de departamento y el Subprefecto en los distritos provinciales, después de una sumaria comprobación del hecho, beneficiará a los recursos destinados a la creación de escuelas indigenales. El pago se hará efectivo con apremio si el culpable no lo hace voluntariamente, dentro del tercer día después de su notificación personal.

Contra las resoluciones que impongan multa no habrá otro recurso que el de revisión para ante el Ministerio de Justicia, donde se elevarán antecedentes, y el recurso no será admitido si el que lo deduce no deposita previamente la multa impuesta.

Artículo 5o.— Los que de cualquier modo incitaren a resistir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, serán sancionados con la penalidad establecida por el Art. 217 del Código Penal, y perseguidos como perturbadores del orden social, por acción popular.

Artículo 6o.— Se establece la gratuidad del registro de los matrimonios de indígenas. En consecuencia, los funcionarios encargados del Registro Civil no podrán cobrar derecho alguno por su intervención en dichos matrimonios. Esta disposición no excluye a los indígenas del uso del papel sellado respectivo.

Artículo 7o.— Se derogan las disposiciones contrarias a las presentes.

El Miembro de la Junta Militar de Gobierno encargado de la Cartera de Justicia, velará por la ejecución y cumplimiento del presente Decreto-Ley.

Dado en el Palacio de Gobierno, de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de marzo de mil novecientos treinta y siete años.

(Fdo). D. TORO R.— Tcnl. Julio Viera G.— E. Finot.— F. Campero A.— A. Ichazo.— L. Añez.— J. Paz Campero.— A. Peñaranda.— Gral. Guillén.

La Paz, 4 de marzo de 1937.

Es conforme:— Julio Espinosa C., Oficial Mayor de Justicia.

REMATE VOLUNTARIO DE TERRENOS EN QUERU-QUERU (COCHABAMBA)

El señor Juez 1o. de Partido de la capital, ha señalado el día 13 de marzo próximo, horas 15, para el remate voluntario de la fracción de terreno denominado "La Isla", situado en Queru-queru, provincia del Cercado, perteneciente al Banco Central de Bolivia, dividido en dos cuerpos, el primer cuerpo sobre la Avenida América, con la extensión superficial de 5,910.52 m2. a Bs. 6 el m2, o sea por el total de Bs. 35,463.12, y el segundo cuerpo contiguo al anterior con la extensión superficial de 4,814.48 m2. a Bs. 5 el m2., o sea por el total de Bs. 24,072.40. Lugar del remate, la puerta del Juzgado. — Cochabamba, 16 de febrero de 1937. — FELIX CAMACHO, secretario del Juzgado.

Dicha propiedad que se ha fraccionado en dos partes para su remate, se encuentra a corta distancia de la parada del tranvía, sobre la Avenida América, que une Queru-queru con Aranjuez. Tiene mitas de agua y árboles frutales y sus terrenos son de primera clase, en los que actualmente se obtienen cuatro cosechas de legumbres y hortalizas al año. Por su situación se presta para la construcción de un hotel o casas y chalets. Las bases señaladas para el remate de Bs. 5 y Bs. 6 el metro cuadrado, son reducidas y dan margen a que cualquier persona que tenga un pequeño capital disponible pueda hacer postura. No olvidar que el remate se llevará a efecto el día 13 de marzo próximo en la puerta del Juzgado 1o. de Partido de esta capital. El plano se encuentra a disposición de los interesados en el citado juzgado.

1,000 PRECEPTORES PARA INDIGENAS

Debiendo ponerse en ejecución el Decreto-Ley de 19 de agosto de 1936, por el que, todo fundo rústico, empresa minera o de explotación industrial de cualquier género, donde existan MAS DE 30 NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, abrirá obligatoriamente una escuela hasta el 30 de marzo, la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, llama a inscripciones en el registro correspondiente a 1,000 preceptores para escuelas indigenales, prefiriéndose a bachilleres, suboficiales, excombatientes y estudiantes de secundaria.

Los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales en general, solicitarán a la Dirección Técnica del ramo el preceptor o preceptores que requieran para el cumplimiento de dicho Decreto-Ley.

Mayores referencias, en la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina, Junín No. 580, La Paz. — La Paz, 12 de febrero de 1937. R. A. REYEROS, Oficial Mayor de As. Indígenas.

PREMIOS A LOS ASISTENTES A LA FERIA DE RAMOS

El Ministerio de Agricultura, en el deseo de estimular a los indígenas y ganaderos asistentes a la tradicional Feria de Ramos (21 de marzo), que se efectúa anualmente en esta ciudad, ha resuelto otorgar los siguientes premios:

De Bs. 500 al criador que presente el mejor ganado vacuno de consumo, por lo menos una yunta.

De Bs. 500 al criador que exhiba un conjunto mínimo de diez ovinos de las mismas condiciones para el consumo.

De Bs. 500 al criador que presente un hato de tres porcinos de gordura y carnes calificadas.

De Bs. 500 al criador que presente un hato mínimo de tres vicuñas perfectamente domesticadas.

El Jury Calificador estará compuesto por dos Delegados Técnicos del Ministerio de Agricultura, por un Delegado de la Rural Boliviana, por otro de la Sociedad Agropecuaria, y un último acreditado por las industrias textiles de esta ciudad; la calificación y entrega de premios se hará el mismo día de la Feria, en acto público. La concurrencia al concurso que se llevará a efecto en la Feria de Ramos, es libre, sin otra más condición de que el ganado concursante sea nacional.

NOTA. — La casa Forno y Cía. ofrece otro premio de Bs. 500 al mejor hato de ganado lanar en dicha Feria de Ramos. — La Paz, 15 de febrero de 1937. — (Fdo): JOSE GABRIEL CAJIAS, Director General de Ganadería.

Noticiario de la República

FIJA PRECIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO

Santa Cruz, 5.— La Prefectura del Departamento dictó una disposición contra los especuladores, determinando que los precios fijados para los artículos de consumo no pueden ser modificados por ningún concepto y estableciéndose severas sanciones contra los infractores.

EL CAPITAN ARTEAGA A LA PAZ Y LUEGO A FRANCIA

Santa Cruz, 5.— En el avión Sajama partió con dirección a La Paz el capitán, Luis Ernesto Arteaga, quien con varios otros oficiales viajará a Francia con objeto de seguir un curso rápido de perfeccionamiento.

SOBRE TARIFAS DE ALUMBRADO ELECTRICO

Santa Cruz, 5.— Se anuncia que la cuestión pendiente entre la Alcaldía Municipal y la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica sobre tarifas del servicio de alumbrado público será solucionado dentro de poco tiempo más en forma satisfactoria. En la fecha, el Prefecto de acuerdo con la autoridad edilicia y los personeros de la empresa estudian un plan que contemple las ventajas para el vecindario de acuerdo a los intereses de la Compañía concesionaria.

PAVIMENTACION DE LA PLAZA DE SANTA CRUZ

Santa Cruz, 5.— Los trabajos de pavimentación de la plaza principal serán llevados a feliz término, merced al interés patriótico puesto de manifiesto por el señor Prefecto del Departamento. Con este motivo se contratará los servicios de un técnico competente a cuyo cargo corran las labores anunciadas.

CONTROL DE CARNETS DE TRABAJO

Santa Cruz, 5.— Atendiendo a las sugerencias formuladas por el diario "La Unión", el Jefe Interino de la Policía de Seguridad se ha dirigido al director del mencionado periódico expresándole que el control de los carnets de trabajo será atendido con especial cuidado por una de las dependencias de la Policía, debiendo además llevar un registro completo de las personas dedicadas al servicio doméstico.

UNIVERSITARIOS AGASAJAN A SUS CATEDRATICOS

Santa Cruz, 5.— Los alumnos egresados recientemente de la Facultad de Leyes ofrecerán esta noche una comida en la pensión Brown en homenaje y como demostración de simpatía al cuerpo de catedráticos del indicado Instituto.

TELEFONO DE SACABA A COCHABAMBA

Cochabamba, 5.— Los vecinos de Sacaba de la provincia de Chapare han solicitado se restablezca el servicio telefónico con la ciudad de Cochabamba.

APLAUSOS A LOS ALMACENES DE DEPORTE

Cochabamba, 5.— La prensa local aplaude la iniciativa según la cual se crearán almacenes especiales en diferentes distritos del país bajo la inmediata supervigilancia de la Dirección General de Deportes. Los almacenes de referencia tendrán por objeto proveer de artículos y material deportivo a los jugadores y aficionados a precios reducidos.

CONTRA EL CUBILETE HACE CAMPAÑA UN DIARIO

Oruro, 5.— El periódico "Noticias" condena enérgicamente el establecimiento de juegos de azar que cada día se intensifican mayormente, constituyendo una práctica vergonzosa dentro de las actividades sociales. Concretamente dice: "En Bolivia hacer una estadística de los lugares de juego sería hacer una historia trágica de numerosos hogares sin pan, de una inmensa cantidad de personas que ha olvidado sus deberes morales, acosada por el vicio y la degeneración".

COMPLACE EL CAMBIO DE 50 Bs. PARA ARTICULOS DE CONSUMOS

Cochabamba, 5.— Se ha recibido con beneplácito general la noticia que da cuenta que el Gobierno mantendrá hasta las próximas cosechas el cambio de ochenta bolivianos por libra esterlina para la adquisición de artículos racionados.

LOS RICOS NO DEBEN PARTICIPAR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cochabamba, 5.— "El País" editorializa sobre la situación de las personas acomodadas cuya renta les permite vivir en la holgura, no deben ejercer funciones dentro de la administración pública, dando paso a elementos que carecen de recursos.

DESPOTI DONA 1.250 BOLIVIANOS

Cochabamba, 5.— Antonio Despoti donó al Hospital Viedma Bs. 1.250, prima que le correspondió como a denunciante por el expendio de licores falsificados realizado en los coches-comedores de la Railway.

BALDIVIESO DEFENDERA LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Oruro, 5.— El diario "Noticias" publica la nota enviada por el señor Enrique Baldivieso a los secretarios del Centro de estudios Jurídicos ofreciendo defender la autonomía universitaria en el seno de la Comisión constitucionalista, ya que ese postulado no admite debatirlo.

REVISION DE CONTRATOS MUNICIPALES

Oruro, 5.— "La Mañana", aplaude la determinación del Gobierno que dispone la revisión de los contratos suscritos por las Municipalidades y pide que esa medida debe ser extendida a todos los funcionarios que intervinieron en los contratos fiscales durante la guerra.

ALOJAMIENTO PARA LOS TURISTAS NACIONALES

Cochabamba, 4.— Con toda actividad se viene preparando alojamientos destinados a los turistas que han de seguramente arribar los días de Semana Santa, aprovechando de los trenes especiales que la empresa Railway pondrá a disposición del público, concediendo una rebaja apreciable en las tarifas de pasajes.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA PLATO DEL DIA

Oruro, 5.— El aspecto de la autonomía universitaria constituye el tema de actualidad. Todos los diarios publican artículos abordando esta cuestión bajo diversos aspectos. La sociedad "Diez de Febrero" por su parte ha auspiciado un ciclo de conferencias, con el mismo fin.

TRESCIENTOS NIÑOS PIDEN ESCUELA

Oruro, 5.— Los vecinos del cantón Choro de la provincia Carangas han formulado una reclamación pidiendo se rehabilite la escuela que funcionaba en aquella localidad, en vista de existir más de trescientos niños que requieren su instrucción.



Un Señor Bocángel Ampara la Honestidad de su Hermano en el Reparto de Subsistencias

No necesita comentario, la siguiente carta:

La Paz, 23 de febrero de 1937.
Señor Director de LA CALLE.
— Presente. — Señor: El periódico que usted dirige, en su edición correspondiente al 20 de este mes, registra una denuncia contra mi hermano Félix Bocángel C., encargado del abastecimiento en Mocomoco.

En resguardo de la verdad y de su dignidad debo expresarle que el racionamiento en aquel pueblo, se efectúa correctamente bajo el control de un Comité y de las autoridades locales, cuyos informes se encuentran en la Dirección Departamental de Subsistencias.

En enero último, el corregidor Miranda, mal informado y movido por intrigas quiso organizar un nuevo Comité y pedir se encomiende el cargo a otra persona, intento que no se realizó por no haberse comprobado ninguna irregularidad, puesto que, la venta de los artículos de primera necesidad está ajustada a la realidad del costo, instrucciones superiores y sobre todo se verifica a satisfacción del vecindario consciente.

Se afirma que como consecuencia de la intervención del funcionario citado, Bocángel, sin embargo de tener almacenes repletos dejó de vender. Hubo suspensión porque lo poco que quedaba fué distribuído y por el transporte irregular debido a las lluvias no se puede disponer permanentemente en el lugar oportuno. En cuanto a los almacenes de que se ocupa la denuncia, cabe anotar, si la harina, azucar, etc., se reparten a medida que se reciben, y por otra parte, las cantidades fijadas son insuficientes para atender las necesidades de la población, salta a primera vista la inexactitud de lo que se pretende atribuir. Es natural, que mi hermano tenga depósito o almacén, porque en su calidad de comerciante negocia en quina, mercaderías en general y productos de inmuebles que posée.

Como se vé, señor Director, se trata de que algunos individuos tomando arbitrariamente el nombre del proletariado, han suministrado una información tendenciosa con el fin de impresionar al público y hacer daño a mi hermano. Rogándole dar publicidad a esta carta, me suscribo de usted, atentamente GUILLERMO BOCANGEL C.

COTIZACION DE QUINA Bs. 420 POR QUINTAL

NOTICIAS PERSONALES

EN LA LEGACION DE GRAN BRETAÑA.—

Ayer fué servido el lunch que el Ministro de Gran Bretaña ofreció al Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

EN EL CIRCULO MILITAR.—

Mañana se llevará a cabo la manifestación que un grupo de Jefes y Oficiales ofrece en honor del Mayor don Arturo Cuéllar Parada, como demostración de simpatía.

EN LA CONFITERIA ESTAMBUL.—

Hoy a horas 21 y 30, se llevará a cabo la 22 reunión de la Peña de Escritores y Artistas. En esta reunión ordinaria y como en homenaje a la Peña actuará el magnífico conjunto de la Radio Nacional C. P. X. que dirige el señor Jorge Cervantes.

MANIFESTACION.—

Mañana en la quinta los "Alamos" se efectuará la manifestación que en honor del señor Enrique Asturizaga prepara un grupo de sus amigos.

MATINEE.—

El directorio de la Liga de Empleados de Comercio e Industria, prepara para mañana una matinée en su local situado en la Avenida Central 159, con motivo de la clausura de la exposición que han presentado las alumnas de los cursos de Corte y Confección.

EN EL CLUB FERROVIARIO.—

Esta tarde tendrá lugar la matinée que ofrece la Basket Ball Association, en los salones del Club Ferroviario, debiendo tomar posesión de sus cargos los miembros de la nueva directiva.

EN EL HOTEL PARIS.—

Hoy será servida la comida que numerosos amigos del señor Alfredo Candia le ofrecen en los comedores del Hotel París.

COMIDA.—

El señor H. Style, con motivo de recordar un acontecimiento íntimo, ofrece una comida a sus relaciones.

MATRIMONIOS Y COMPROMISOS.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Campero Arce con el señor José C. Pino López.

—Esta noche en la residencia de la novia, se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Ana Rivero Villanueva con el señor Teófilo Goitia.

—Hoy se realizará la boda de la señorita Irma Guillén Riveros con el señor Mario Prudencio Cortadellas.

DIA DE CAMPO.—

Está preparándose el día de campo que la Colectividad Omasuyeña residente en La Paz ofrece a un grupo de caballeros.

FUNERALES.—

Hoy a horas 10 y 30, en el templo del Cementerio General se celebrará una misa en sufragio del alma del que fué señor Francisco Peñaloza, Benemérito del Acre, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

ENFERMOS.—

Se encuentra muy delicada de salud la señora Teresa Barrenechea de Suárez.

—Restablecida la señora Carmen S. de Herrera.

—Un tanto mejorada la señora Josefina de Villanueva.

VIAJEROS.—

A Tarija, el señor Adolfo Trigo en compañía de su señora esposa.

—A Oruro, el señor Leonard S. Ball.

—Se encuentra en esta ciudad, el señor Manuel Mier y León, Gerente del Banco Mercantil de Oruro.

—A Cochabamba, el señor Alberto Taborga.

—A Oruro, el señor Víctor Calderón y señora.

DIARIO SOCIALISTA
LA CALLE
Administrador: ARTURO RAMIREZ — Sábado, 6 de Marzo de 1937. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

Guerra y Jáuregui Sostendrán un "bout" el 14 de este Mes

Próxima como está la reorganización de la Federación de Box la primera idea de sus dirigentes ha sido entrar en conversaciones con algunos pugilistas e iniciar la temporada boxística.

Con tal motivo Silvano Jáuregui ha acreditado sus representantes en esta ciudad, por cuanto que el se encuentra en Oruro, y tiene su más ferviente deseo de medir fuerzas con el "chino" Guerra. Este último también a accedido a medirse con aquel, y es muy posible que el lunes se firme el contrato respectivo, para el 14, fecha impostergable que se realizará el citado match de box en el Olimpic Ring.

Como se asegura que a mediados del presente mes llegará a es ta ciudad el excampeón peruano Melitón Aragón, es muy posible sea un hecho el match con Guerra, pues, este último tiene deseos de medirse con un pugilista de la categoría de Aragón, que con todo lo que está en "relache" se juzga que es un magnífico adversario para Guerra. Se hacen gestiones para que el match se efectúe en el Estadio La Paz.

Por todo lo expuesto la reorganización de box es una realidad.

RIFA DEL FRENTE POPULAR

Se pone en conocimiento de los interesados que por accidente sufrido en el auto que era objeto de una rifa para el Frente Popular, se ha suspendido, la que tenía que efectuarse en 7 de febrero del presente año, habiéndose ordenado a las agencias de venta devuelvan el valor de los boletos vendidos.

NUEVOS CHOFERES

La Dirección de Tráfico ha recibido exámenes el día de ayer, a los siguientes postulantes a choferes, que han sido aprobados: Alfonso Monllort, Enrique Alarcón, Rosendo Vásquez, Alberto Jara, José Tapia y Alberto Bracamonte.

MECANICOS DE AVIACION QUE ESTAN IMPAGOS

Hemos sido informados que cerca de 22 trabajadores de la sección mecánica de la Escuela de Aviación se encuentran impagos desde el mes de enero, mes desde el cual se les adeuda un saldo (se los paga por lo visto a gotas) además de la integridad del sueldo de febrero.

Los pagos se hacen hoy, como lo hemos demostrado tantas veces, en forma automática; de manera que la situación de estos trabajadores es verdaderamente incomprensible. No creemos que la falla sea de la Tesorería de Guerra, y suponemos más bien que lo sea del habilitado, quien, o re molón o neurasténico, se goza con la situación anormal de estos servidores del país.

Esperamos que ante esta denuncia se escuchará en justicia la ordenada reclamación que hacemos.

HOY OFRECE EN EL MUNICIPAL UNA INTERESANTE FUNCION MATINAL LA COMPAÑIA DE REVISTAS WU-LI-CHANG

Atendiendo a la enorme demanda de localidades entre el elemento infantil que está deseoso de admirar el espectacular arte de Wu Li Chang, la empresa del Teatro Municipal ha resuelto ofrecer hoy sábado una matinée infantil a precios realmente populares.

En esta matinée subirá nuevamente a escena la fantástica revista "Un Viaje al País de las Brujas" cuyo éxito se renueva en todas sus reposiciones.

La platea ha sido fijada en 3 pesos para la matinée de hoy sábado, señalándose precios igual mente económicos para las demás localidades.

En la función nocturna continúa el éxito de "La Leyenda del Dragón Sagrado", cuyos diversos cuadros de ilusionismo, bailes y canciones mantienen al público en creciente interés.

Para mañana domingo se anuncian tres grandes funciones en matinée, tanda y noche, a los precios de costumbre.

ESTA TARDE SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTORIO DE LA PAZ BASKET-BALL

Esta noche, a las 21 horas, en los salones del Club Ferroviario tendrá lugar el acto de posesión del nuevo directorio de La Paz Basketball As., para el presente año, y como se ha informado en su oportunidad, está presidido por don Enrique Carvajal, entusiasta propulsor del deporte de la localidad.

El programa faccionado para este festival es amplio, y promete adquirir un completo éxito.

Después de la posesión el directorio entrante ofrecerá una matinée a los numerosos invitados a esta ceremonia.

ARENAS DEL FIELD

RENUNCIO UN SECRETARIO

Con carácter irrevocable ha elevado renuncia del cargo de secretario de actas de La Paz Foot Ball Association el joven Germán Monroy. En próxima sesión será considerada tal decisión.

AURORA DE AREQUIPA VISITARA LA PAZ

Continúan bastante avanzadas las gestiones para la temporada del Aurora de Arequipa, que es muy posible llegue para fines de la próxima semana.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Ha cobrado actualidad la invitación del Comité Francés para el campeonato de fútbol por la Copa del Mundo. La Federación Boliviana, como siempre ha sido la primera en hacer llegar su consejo, pero a renglón seguido, pide se le conceda divisas para pagar sus cuentitas atrasadas a la F. I. F. A.

LA COOPERACION DEL CLUB THE STRONGEST

El directorio del Club The Strongest cooperará a la Federación de Box. Por de pronto ha ofrecido facilitar el Estadio que posee a pocos pasos de la Plaza Frías, para que se trabaje el gimnasio para los aficionados al box.

EL CONCURSO DE SANTIAGO

La prensa chilena se ocupa con amplitud sobre el concurso hípico últimamente realizado. El comentario de la prensa de Santiago es halagador para los nuestros. Su desarrollo ha sido magnífico. Bien por ellos.

CITACIONES

SINDICATO CENTRAL DE METALURGICOS

Cita con carácter urgente, a la asamblea general a todos los componentes, muy especialmente a los delegados de los garages y maestranzas adheridas a esta central; se tratará sobre la cooperativa, biblioteca técnica y su nueva estructuración. Local Escuela México, a las 20 y 30 p. m.

SINDICATO DE FOTOGRAFOS

Se cita con carácter urgente a los componentes de la Unión Sindical de Fotógrafos, a la asamblea general que se llevará a cabo hoy sábado en la noche a horas 9, en local de la calle Mercado. Se dará informe referente a la cooperativa.

CENTRO ACCION PRO IRUPANA

Se cita con carácter urgente a la asamblea general a todos los componentes de esta institución para tratar asuntos de suma importancia, la reunión se efectuará esta noche a horas 20, en el local de la calle Evaristo Valle

JUNTA VECINAL DE VILLA VICTORIA

Por resolución del Directorio se invita a los vecinos y regiones adyacentes, a la asamblea general que tendrá lugar el día de mañana 7 a horas 16, en el local de la Escuela, para tratar asuntos de vital importancia.